

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29846** BARCELONA

Edicto

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 01 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario 309/2018A se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2018 auto de declaración y conclusión de concurso de la entidad Macchine Tessili, S.L.U., con NIF B66308644, por insuficiencia de masa activa, y así mismo se ha acordado su extinción y la cancelación de su inscripción registral.

Barcelona, 22 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180036963-1